

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1227 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2004, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Baleares (BOIB) n.º 170, de 30 de noviembre de 2004 (corrección de errores BOIB n.º 183, de 23-12-04), aparecen publicadas íntegramente las

bases para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Inspector de Servicios Medioambientales, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo es de veinte días naturales a contar del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta plaza se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Capdepera, 29 de diciembre de 2004.-El Alcalde, Joan Ferrer Flaquer.